

Sección Concursos

Llamado: 070/22

Cátedra de Cirugía B.M.F. I

1 cargo, Grado 1, 10 horas sem, efectivo, Puesto N° 1337

Inscripciones desde el 13/09/2022 al 12/10/2022

Expediente n° 091130-000053-22

Resolución n° 12 del Consejo de Facultad de fecha 1 de setiembre de 2022.

PERFIL DEL CARGO:

Para este cargo se requiere idoneidad moral.

Se trata de un cargo de formación, en el que el docente ejerce tareas de colaboración en la función de enseñanza, actuando siempre bajo la supervisión de docentes de grado superior.

Puede colaborar en el desempeño de las otras funciones docentes siempre que estén orientadas fundamentalmente hacia su propia formación.

Debe desarrollar principalmente tareas que corresponden a la función de enseñanza de acuerdo a los requerimientos del cargo.

Requisitos:

Dirigido a estudiantes de grado y otras formaciones terciarias y egresados con hasta cinco años de recibidos al cierre de inscripciones.

Documentación solicitada:

Estudiantes: Escolaridad
Formulario de notificaciones electrónicas

Egresados: Copia del título o Constancia del que el mismo está en trámite.
Formulario de notificaciones electrónicas

El formulario de notificaciones electrónicas se debe descargar de la web:
<https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar> y completarlo.

Modalidad de inscripción

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá entregar la documentación solicitada personalmente, ANTES DE LAS 12:00 hs DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO, momento en el que obtendrá su constancia de

inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos para futuras notificaciones del llamado.

No se aceptarán inscripciones fuera de plazo, o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

El aspirante de resultar seleccionado y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Ud. puede seguir el proceso del llamado con el número de expediente (se encuentra en el papel que le entregamos en la inscripción).

MAILS.

Consultas: concurso@odon.edu.uy